

Buenas noches. Estamos de nuevo y como cada martes en Vida y Salud.

Un espacio dirigido a todos aquellos interesados por la salud física y mental. Vida y Salud es un programa preparado y coordinado por profesores del curso de nivelación de ayudantes técnicos sanitarios que imparte la UNED. Vida y Salud es un programa preparado y coordinado por profesores del curso de nivelación de ayudantes técnicos sanitarios que imparte la UNED.

Música Hoy queremos continuar como ya les anunciábamos el martes pasado y contamos con la presencia de Alejandro del Río, médico, cardiólogo, que actualmente trabaja en el Hospital Ramón y Cajal de Madrid y que ha sido durante la legislatura anterior representante del Ministerio de Sanidad en la Organización Mundial de la Salud. Buenas noches Alejandro. Buenas noches. Buenas noches Alejandro. En el programa anterior ya vimos y comentamos que objetivos tiene planteada la OMS. Nos gustaría que usted nos hablase de la región. De la nacionalización y de la participación de España en este organismo internacional.

Bueno, desde el punto de vista de la participación de España, yo querría decir que aunque participamos formalmente desde mayo de 1951, las relaciones no han sido muy intensas hasta comienzos de los años 80. En nosotros, como los otros países, Estados miembros, hay como posiblemente ustedes saben 164 Estados, participamos en la OMS a través de una oficina regional que por ámbito geográfico la nuestra es la Oficina Regional Europea en la cual estamos representados 33 países y que el mecanismo de trabajo se decide de manera anual. A través de una especie de asamblea que se llama el Comité Regional que es el que dicta la política anual de la OMS.

en el ámbito europeo. Entonces, indudablemente, lo que se procura es que los problemas que va a abordar la OMS durante ese año sean problemas comunes a los Estados miembros. Esos problemas, en nuestro caso, en nuestra región, son diferentes a los de otras regiones. Nuestra región es la de máximo desarrollo económico y social y, por tanto, tiene sus propias patologías, sus problemas de salud, que están marcados por la impronta del envejecimiento, por los cambios en la pirámide de la población, por el gran aumento de mortalidad y morbilidad, por enfermedades cardiovasculares y por tumores, fundamentalmente. Entonces, esto marca un hecho diferencial que...

obligó a la región europea a tener en cuenta que la salud para todos en el año 2000, para los europeos era muy diferente que para los africanos. Entonces el trabajo de varios años de búsqueda de objetivos comunes para la región europea quedó plasmado en el 34 Comité Regional Europeo en 1984 y desde entonces tenemos una especie de carta magna en la cual estamos de acuerdo los distintos estados para estos últimos 15 años del siglo. Hace pocas fechas ha aparecido en la prensa que el gobierno español había ratificado una serie de acuerdos del programa Salud para Todos en el año 2000. ¿Qué grado de participación tiene nuestro país en ese programa? Sí. Efectivamente.

Desde hace pocos años, aparte de un trabajo a nivel global de la organización con todos los países reunidos en una Europa, hay programas de colaboración específicos porque aunque tengamos objetivos globales en Europa, los problemas de salud en los países son diferentes. Y también la organización de los sistemas sanitarios. En el caso concreto de

España, el primer programa de colaboración o de cooperación a medio plazo ha sido firmado en 1984. Son programas de cooperación bianuales porque bianual también es el presupuesto de la OMS y esa es la principal razón por la que los firmamos cada dos años. En cuanto a la pregunta que me hacen, el 12 de noviembre en el Ministerio de Salud.

lo que se ha firmado es el segundo acuerdo de cooperación entre España y la Oficina Regional Europea. Como estamos metidos de lleno en la fase final de Salud para Todos en el año 2000, al firmar ese acuerdo, que para hacernos una idea podría mencionar que engloba 120 actividades conjuntas a desarrollar entre España y la OMS y que tiene un costo global aproximado de 225.000 dólares, que en este caso nos aporta la OMS para poder desarrollarlo, como decía, el programa de cooperación a medio plazo se ha estructurado teniendo en cuenta los objetivos europeos de Salud para Todos. Estos objetivos son los siguientes. Los que me refería antes cuando en 1984 decía que

el Comité Regional había definido la política europea para el año 2000. Son 38 objetivos que tienen un distinto grado de importancia en los países, pero que en todos ellos tienen vigencia y aplicación. Podría leer algunos, tratan, como no, de reducir la incidencia de enfermedades del aparato circulatorio en Europa, también del cáncer. Abordan problemas como la mortalidad infantil y la mortalidad materna. Algo tan importante como reducir las diferencias ante la salud de los distintos grupos sociales o de las distintas regiones. Hablan del control de la contaminación, no sólo del agua y del aire, sino de temas tan recientes como la de... ..de los residuos...

residuos radioactivos, hablan de la organización de los sistemas sanitarios que piden que se basen en la atención primaria de salud. Uno de los objetivos, el 32 por ejemplo, plantea nuevas estrategias para la investigación en el campo de la salud, el uso adecuado de la tecnología sanitaria que consume cientos o miles de millones de dólares en nuestra región, etc. ¿Cómo repercute toda esta serie de acuerdos que se ha firmado la aplicación de este programa tanto a nivel legislativo como de experiencias prácticas? Bueno, yo creo que repercute importantemente, pero tendría que decir que no solo repercute, sino que ya ha repercutido. Concretamente, voy a poner el ejemplo más interesante o quizás más importante,

importante de todos, que es la participación de la OMS, de la Oficina Europea, en los trabajos de la elaboración de la Ley General de Sanidad, que como todos ustedes saben, se aprobó el 25 de abril de 1986. La OMS ha revisado los borradores sucesivos y también ha participado en grupos de estudio con los expertos españoles encargados de elaborarla y puedo decir que la ley se conforma de una manera extraordinaria a las directivas de la OMS en cuanto a la organización de los sistemas de salud basados fundamentalmente en la atención primaria de salud, como ustedes saben. Desde el punto de vista legal... Desde el punto de vista legislativo también va a tener esta colaboración una gran importancia en la futura...

ley del medicamento porque ya ha habido consultas en este campo entre el ministerio de sanidad y la OMS y el protocolo que se ha firmado el día 12 recoge varias actividades en este año y en el próximo tendentes a conseguir una Ley del medicamento lo más avanzada posible en cuanto a repercusiones prácticas de nuestro trabajo con la OMS yo sólo voy a citar unas cuantas que están recogidas en el documento que se firmó el día 12 de

noviembre por ejemplo hay algunas actividades importantes a nivel público como es el caso de Rocky R Instituto natural del trágico en Salt опять телавименто bienven oral de el favor da un Ookoty al Evangel de la estaba onwards el nivel público como es el establecimiento y el funcionamiento de un comité.

científico para la investigación en el síndrome del aceite tóxico. También importante es el que se hayan recogido cinco actividades para tratar de mejorar el sistema de información sanitario en España, que hasta el momento es bastante deficiente. Desde el punto de vista de la información al personal sanitario y también al público en general, hay un acuerdo de colaboración para editar conjuntamente algunas publicaciones o traducir y distribuir a España publicaciones seleccionadas. Antes me refería a los objetivos de salud para todos de la región europea. Esto ya se ha plasmado en un libro que se editó originalmente en inglés, pero que

publicado por el Ministerio de Sanidad, tenemos ya disponible y cuyo título es Los Objetivos de la Salud para Todos. Allí están recogidos, matizados y explicados los 38 objetivos comunes de la región europea para el año 2000. Otras actividades que van a tener una repercusión práctica es la valoración adecuada de las tecnologías sanitarias, el desarrollo de sistemas nacionales integrados de cuidados al anciano. No olvidemos que la población española sigue la tendencia general, ha aumentado la esperanza media de vida al nacer y nos vamos acercando hacia el 10% de personas mayores de 65 años, como ya existen algunos países que han tenido un aumento de la esperanza media de vida al nacer. En los países del norte de Europa tenemos...

de colaboración para tratar de controlar el impacto del SIDA, del síndrome de inmunodeficiencia adquirida. También nos hemos fijado en otros tipos de adicción como puede ser la lucha contra el tabaco y concretamente puedo decir que la primera conferencia europea para el tabaco se realizará en Madrid el próximo otoño. También hay una experiencia interesante en la cual está implicada Barcelona, como no, que es las ciudades sanas, las Healthy Cities que dicen en la OMS que van a ser unas ciudades modelo que van a abordar integralmente todos los aspectos de la salud del ciudadano y cuyo ejemplo esperamos. Gracias.

las grandes urbes europeas, etc. ¿La formación básica de los profesionales de la salud es la adecuada para este reto que plantea el programa de la OMS? De los personal en general. Yo diría que no, pero esto habría que matizarlo. Las profesiones sanitarias en España, por supuesto, tienen una tradición y cuando digo que no, no estoy afirmando que los médicos, las enfermeras, los técnicos, etc. no tengan una buena formación profesional. Lo que quiero decir es que la nueva filosofía de la OMS va a cambiar nuestra... ..nuestras perspectivas y va a cambiar nuestra visión de los sistemas.

sistemas sanitarios y por tanto nuestro papel en la práctica de cada día. Y en ese sentido posiblemente tanto las facultades de medicina como las escuelas de enfermería como el resto de instituciones encargadas de la formación de personal sanitario tendrían que revisar sus programas, sus currículum y adaptarlos a esta nueva visión. Mira y por último, para terminar ya Alejandro porque nuestro tiempo se acaba, estuvimos hablando en la semana anterior de los usuarios que a fin de cuentas son hacia los que va dirigido este programa pero está informada la población de que ella tiene que ser una parte activa en el programa

Salud para Todos en el año 2000. Sí. Sí. Yo diría rotundamente que no, que la población, el ciudadano tiene un...

protagonismo extraordinario en su propia salud, pero ni se le ha educado ni se le ha mentalizado para esta tarea. Esperemos que a través de, no solo de una campaña de concienciación, lo que se llama promoción de la salud o educación de la población, pues a través de los medios de comunicación, como este es el caso, pero también a través de las escuelas y sobre todo a través de la participación activa de los centros de salud que van a ser la nueva manera de abordar la atención primaria, en esos centros de salud efectivamente se contempla como parte importante la educación de la comunidad que está asistida por el centro. Es decir, que el propio barrio... El pequeño...

núcleo urbano o rural va a poder recibir los elementos de educación suficientes a través del centro de salud y por tanto va en ese momento a adoptar un cierto protagonismo previniendo las enfermedades y adoptando quizás estilos y hábitos de vida mucho más sanos, porque indudablemente los hábitos de vida de la población española desgraciadamente no son cada vez más sanos sino todo lo contrario. Pues esto es todo, muchas gracias a ustedes, muchas gracias también a Alejandro del Río, esperamos contar con usted en otro programa y nada más, muchas gracias. Gracias.

¡Gracias! Y esta fue la entrevista que las profesoras Belén Cabello y Teresa Ruiz mantuvieron con Alejandro del Río, cardiólogo del Hospital Ramón y Cajal. En ella se han comentado algunos de los objetivos que tiene planteados el proyecto de la OMS Salud para Todos en el año 2000. Reducir la incidencia de las enfermedades cardiovasculares, así como de tumores, reducir también la mortalidad, y también la incidencia de la enfermedad de la salud.

La mortalidad materno-infantil, organizar los sistemas sanitarios, usar adecuadamente la tecnología sanitaria, reducir la contaminación ambiental son, con distinto grado de importancia, algunos de los 38 objetivos que tienen planteados los países miembros de la organización. Por otra parte, problemas derivados de factores tales como cambios de la pirámide de población causados por las mayores expectativas de vida, así como también los cambios en los conceptos de enfermedad y morbilidad por la incidencia cada vez más frecuente de las enfermedades cardiovasculares y de tumores, son, entre otros, los factores que afectan a nuestro país de una forma más concreta. Gracias por ver el video.

Hasta aquí el resumen de nuestro espacio de hoy. Vida y Salud volverá el próximo martes hacia las 9 menos cuarto. Para los alumnos matriculados en el curso de nivelación de ayudantes técnicos sanitarios habrá un programa especial hacia las 10 menos 20. Ahora nos despedimos y os dejamos con las noticias.